

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho procesal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

Por el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho procesal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada se ha señalado la fecha del día 20 de octubre próximo, a las diez horas y en la Sala de Juntas de la Facultad, para proceder al comienzo de la práctica de los ejercicios.

El programa estará a disposición de los aspirantes con quince días hábiles de anticipación al comienzo de los ejercicios.

Granada, 24 de agosto de 1965.—El Presidente, Antonio Mesa-Moles Segura.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a las cátedras de «Botánica» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Salamanca y Sevilla por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores a las cátedras de «Botánica» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Salamanca y Sevilla para el día 7 de octubre próximo, a las trece horas, en el aula del Jardín Botánico de Madrid (plaza de Murillo, 2), para su presentación y entrega de los trabajos sobre memoria, fuentes y programas de la asignatura y darles a conocer los acuerdos adoptados por el Tribunal en orden a la práctica de los ejercicios quinto y sexto.

Madrid, 14 de septiembre de 1965.—El Presidente, Manuel Mendizábal Villalba.

RESOLUCION del Tribunal encargado de juzgar el concurso-oposición, de carácter libre, para cubrir plazas de Profesores titulares numerarios del Ciclo de Ciencias de la Naturaleza de Centros de Enseñanza Media y Profesional autorizado por Orden de 7 de diciembre de 1963 y anunciado por Resolución de la Dirección General de Enseñanza Laboral de 14 de igual mes, por la que se convoca a los opositores definitivamente admitidos.

Se convoca a los opositores definitivamente admitidos al concurso-oposición, de carácter libre, para la provisión de plazas de Profesores titulares numerarios del Ciclo de Ciencias de la Naturaleza, en Centros de Enseñanza Media y Profesional, autorizado por Orden ministerial de 7 de diciembre de 1963 («Boletín

Oficial del Estado» de 7 de enero siguiente) y anunciado por Resolución de la Dirección General de Enseñanza Laboral de 14 de diciembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1964), para que hagan su presentación el día 8 de octubre del año en curso, a las doce de la mañana, en la sala de Grados del Pabellón de Físicas de la Facultad de Ciencias (Ciudad Universitaria) de esta capital, con objeto de hacer entrega del trabajo científico y de la Memoria pedagógica sobre su disciplina a que alude el apartado a) de la base quinta de la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Laboral antes citada.

Madrid, 16 de septiembre de 1965.—El Presidente, Rafael Pérez Alvarez-Osorio.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

ORDEN de 31 de agosto de 1965 por la que se designa el Tribunal calificador de las oposiciones restringidas a la Escala Facultativa (Plantilla de Delineantes) de este Departamento, convocadas por Orden de 28 de diciembre de 1964.

De acuerdo con la norma octava de la Orden de 28 de diciembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril de 1965) por la que se convocan oposiciones restringidas a la Escala Facultativa (Plantilla de Delineantes) de este Departamento,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el Tribunal calificador y miembros suplentes de los ejercicios de la referida oposición esté constituido de la forma siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Fernando Ballesteros Morales, Subdirector General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción.

Vicepresidente: Don Juan del Corro Gutiérrez.

Vicepresidente suplente: Don Alfonso López Durán.

Vocales: Don Francisco Echenique Gómez, don Luis de Villanueva y Echeverría y don Carlos López Romero.

Vocal suplente: Don Enrique López-Izquierdo Blanco.

Secretario: Don Julián Angulo Alvarez.

El Presidente del Tribunal decidirá los casos en que los miembros suplentes deben sustituir a los titulares.

Madrid, 31 de agosto de 1965.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION del Tribunal de Contrabando de Madrid por la que se hace público el fallo que se cita.

Desconociéndose el actual paradero de Gil Engracia Montañer, cuyo domicilio según acta de aprehensión es el de Cardenal Cisneros, 62, en esta capital, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en 30 de mayo de 1964, al conocer del expediente número 111/64, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mínima cuantía, comprendida en el apartado primero, artículo séptimo de la Ley de Contrabando, por tenencia y reventa de tabaco.

2.º Declarar que en los hechos no concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad.

3.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a Gil Engracia Montañer, en el citado domicilio.

4.º Imponer la multa siguiente: 718,10 pesetas.

5.º Declarar el comiso del tabaco aprehendido.

6.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda en el plazo de quince días a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y que en caso de insolvencia se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad a razón de un día de prisión por cada 60 pesetas de multa no satisfechas y dentro de los límites de duración máxima señalados en el caso 24 de la Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 8 de septiembre de 1965.—El Secretario, J. Zamorano Lirio.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, M. Cebrán Llorente.